

ACTA NÚMERO 281 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 8 DE ABRIL DE 2024, DENTRO DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.
MAURO GUERRA VILLARREAL**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON CUARENTA Y CUATRO MINUTOS, DEL DÍA OCHO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO, CON LA ASISTENCIA AL PASE DE LISTA DE 25 DIPUTADAS Y DIPUTADOS, 1 DIPUTADA AUSENTE POR MOTIVOS DE SALUD, 2 AUSENTES CON AVISO Y 14 AUSENTES SIN AVISO. EL PRESIDENTE EN FUNCIONES, DIP. RICARDO CANAVATI HADJÓPULOS, DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA. *EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES. ACTO SEGUIDO, EL PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ORDINARIAS CELEBRADAS LOS DÍAS 19 Y 20 DE MARZO DE 2024, EN VIRTUD DE QUE FUERON CIRCULADAS CON ANTERIORIDAD, *FUE APROBADA LA DISPENSA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.* Y AL NO HABER MODIFICACIÓN A LAS MISMAS, SE PUSIERON A CONSIDERACIÓN DEL PLENO. *SIENDO APROBADAS POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

ASUNTOS EN CARTERA.

SE RECIBIERON **35** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. **(SE ANEXA LISTA).** EN RELACIÓN AL ASUNTO 18, EL DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES², REALIZÓ MOCIONES EN RELACIÓN A LOS MUNICIPIOS QUE NO PRESENTARON SU CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2023, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 7 DEL LA LEY DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. LA DIP. ANA ISABEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ SOLICITÓ QUE SE TURNE CON CARÁCTER DE URGENTE EL ASUNTO 35. *SE DIO EL TRÁMITE REQUERIDO.*

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS.

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

INFORME DE COMISIONES.

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

ASUNTOS GENERALES.

EL DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, A NOMBRE PROPIO Y DEL COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PRESENTÓ UN ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN DEL DECRETO 414 CORRESPONDIENTE A LA INTEGRACIÓN DE LA DIRECTIVA QUE FUNGIRÁ DURANTE EL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, QUEDANDO INTEGRADA DE LA SIGUIENTE MANERA: **PRESIDENTE: DIP. RICARDO CANAVATI HADJÓPULOS; **PRIMER VICEPRESIDENTE:** DIP. MAURO ALBERTO MOLANO NORIEGA; **SEGUNDA VICEPRESIDENTA:** DIP. TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ; **PRIMERA SECRETARIA:** DIP. GABRIELA GOVEA LÓPEZ; **SEGUNDA SECRETARIA:** DIP. ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA. *EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR AL MOMENTO DE SU APROBACIÓN.* INTERVINO A FAVOR DEL ACUERDO EL DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES. SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.* ACTO SEGUIDO, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN, **SIENDO APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 24 VOTOS.** CONTINUANDO CON EL PROCEDIMIENTO LEGISLATIVO, Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 136 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, SE LLEVÓ A CABO EL PROCESO DE LA VOTACIÓN MEDIANTE CÉDULA. **FUE APROBADA LA MODIFICACIÓN DE LA MESA DIRECTIVA QUE FUNGIRÁ DURANTE EL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL POR UNANIMIDAD DE 24 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.** INTERVINIERON LOS DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, JAVIER CABALLERO GAONA, ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA, FÉLIX ROCHA ESQUIVEL Y RICARDO CANAVATI HADJÓPULOS, CON MENSAJES DE RECONOCIMIENTO Y AGRADECIMIENTO AL DIP. MAURO GUERRA VILLARREAL, QUIEN FUNGIÓ COMO PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, ASÍ COMO MENSAJES DE FELICITACIONES Y BUENOS DESEOS EN ESTA NUEVA ENCOMIENDA HACIA EL DIP. RICARDO CANAVATI HADJÓPULOS, PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE ESTA LXXVI LEGISLATURA, QUE FUNGIRÁ DURANTE EL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.**

NO HABIENDO MÁS ORADORES EN EL APARTADO DE ASUNTOS GENERALES, EL PRESIDENTE INSTRUYÓ A LA SECRETARÍA PARA DAR LECTURA AL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA. *SE DIO LECTURA.* Y AL NO HABER MODIFICACIONES AL MISMO. *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA Y UN MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA QUE MARCA EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A LAS 9:00 HORAS, DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO NÚMERO 530, APROBADO POR ESTA SOBERANÍA.

EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTE

DIP. RICARDO CANAVATI HADJÓPULOS

C. SECRETARIA

**C. SECRETARIA
Por M. de Ley**

DIP. GABRIELA GOVEA LÓPEZ

**DIP. ANA ISABEL GONZÁLEZ
GONZÁLEZ.**

**ACTA NÚM. 281-LXXVI-S.0. - 24
LUNES 8 DE ABRIL DE 2024.**

**ASUNTOS EN CARTERA
LUNES 8 DE ABRIL DE 2024**

1. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. DIP. JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE EXHORTAR AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTE, JORGE NUÑO LARA; ASÍ COMO A LA DELEGADA EN EL ESTADO DE DICHA SECRETARÍA, BLANCA ESTHELA ABURTO GARCÍA, PARA QUE SOLICITEN A LAS EMPRESAS QUE OPERAN LA CONCESIÓN DE LAS VÍAS FERROVIARIAS SITUADAS EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LA COLOCACIÓN DE SEÑALIZACIÓN PERTINENTE QUE PERMITA LA IDENTIFICACIÓN DE VÍAS. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y EL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN X DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE MOVILIDAD.**

2. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. ROBERTO CARLOS FARÍAS GARCÍA, Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY PARA LA TRANSPARENCIA Y ORDENAMIENTO DE LOS SERVICIOS FINANCIEROS, A FIN DE ELIMINAR EL COBRO DE COMISIONES BANCARIAS A LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA SOCIAL DENOMINADO ADULTOS MAYORES “PENSIÓN BIENESTAR”. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y EL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**

3. ESCRITO SIGNADO POR LA C. LIC. GLORIA MEZA QUINTANILLA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE QUE, EN LA CEREMONIA ALUSIVA AL ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE LA CIUDAD DE MONTERREY, SE ALUDA A QUE LA CIUDAD ES HEROICA DE ACUERDO CON LA DECLARACIÓN APROBADA POR DICHO MUNICIPIO, EN SESIÓN SOLEMNE DE FECHA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2022; ASÍ COMO SE INCLUYA EN EL CALENDARIO CÍVICO DEL GOBIERNO DEL ESTADO. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y EL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL**

CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.

4. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. JOSÉ ALFREDO PÉREZ BERNAL, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE EXHORTAR A LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES VIGILE QUE LAS INSTITUCIONES QUE OFRECEN SEGUROS DE GASTOS MÉDICOS MAYORES, NO ELEVEN LOS PRECIOS DE SUS PÓLIZAS DE MANERA ABUSIVA Y ARBITRARIA; ASÍ COMO SE EXHORTE AL TITULAR DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, VIGILE QUE LOS HOSPITALES Y CLÍNICAS PRIVADAS NO TENGAN VARIACIONES INJUSTIFICADAS O DESMEDIDAS EN SUS PRECIOS. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y EL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
5. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. JOSÉ LUIS MOLINA MEDINA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE DÉ MAYOR VIGILANCIA Y REGULACIÓN A LAS INSTITUCIONES Y/O DEPENDENCIAS QUE PRESTEN SUS SERVICIOS COMO ESTANCIAS O GUARDERÍAS. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y EL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN XXV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LA FAMILIA Y DERECHOS DE LA PRIMERA INFANCIA, NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.**
6. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. RAYMUNDO TREVIÑO CAVAZOS, INTEGRANTE DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE ES SU VOLUNTAD INCORPORARSE AL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVI LEGISLATURA. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO.**
7. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. EDUARDO GAONA DOMÍNGUEZ, COORDINADOR DE LA LXXVI LEGISLATURA,

MEDIANTE EL CUAL INFORMA SU ACEPTACIÓN Y RECONOCIMIENTO DEL DIP. RAYMUNDO TREVIÑO CAVAZOS, COMO INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVI LEGISLATURA. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO.**

8. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. JOSÉ JUAN TOVAR HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE ES SU VOLUNTAD INCORPORARSE AL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVI LEGISLATURA. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO.**
9. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. EDUARDO GAONA DOMÍNGUEZ, COORDINADOR DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL INFORMA SU ACEPTACIÓN Y RECONOCIMIENTO DEL DIP. JOSÉ JUAN TOVAR HERNÁNDEZ, COMO INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVI LEGISLATURA. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO.**
10. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 34 DE LA LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y EL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
11. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. HERIBERTO TREVIÑO CANTÚ, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL

ARTÍCULO 2° DE LA LEY QUE CREA EL CONSEJO PARA LA CULTURA Y LAS ARTES DE NUEVO LEÓN. DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y EL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.

12. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 14 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y EL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
13. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 27° DE LA LEY DE SERVICIO CIVIL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y EL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN XI DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, EMPRENDIMIENTO Y TURISMO.**
14. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE LENGUAJE INCLUSIVO Y PERSPECTIVA DE GÉNERO. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y EL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
15. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL

PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE LA CREACIÓN DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y EL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**

16. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. EDUARDO GAONA DOMÍNGUEZ, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y EL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN VI DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO.**
17. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 27 BIS DE LA LEY DEL SERVICIO CIVIL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A AUMENTAR EL PERÍODO ESTABLECIDO DE LACTANCIA. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y EL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN XI DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE ECONOMÍA EMPRENDIMIENTO Y TURISMO.**
18. ESCRITOS QUE CONTIENEN LAS CUENTAS PÚBLICAS DEL EJERCICIO FISCAL 2023 DE LOS SIGUIENTES MUNICIPIOS Y ENTIDADES:
 1. AGUALEGUAS, NUEVO LEÓN
 2. APODACA, NUEVO LEÓN
 3. ANÁHUAC, NUEVO LEÓN
 4. MARÍN, NUEVO LEÓN
 5. MINA, NUEVO LEÓN
 6. SALINAS VICTORIA, NUEVO LEÓN
 7. MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN
 8. DR. GONZÁLEZ, NUEVO LEÓN
 9. EL CARMEN, NUEVO LEÓN
 10. ARAMBERRI, NUEVO LEÓN

11. DR. ARROYO, NUEVO LEÓN
12. RAYONES, NUEVO LEÓN
13. BUSTAMANTE, NUEVO LEÓN
14. HUALAHUISES, NUEVO LEÓN
15. CHINA, NUEVO LEÓN
16. GENERAL TREVIÑO, NUEVO LEÓN
17. SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN,(CON OFICIO DE FECHA 31 DE MARZO DE 2024, CON INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA)
18. ALLENDE, NUEVO LEÓN
19. MONTERREY, NUEVO LEÓN
20. SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN
21. HIGUERAS, NUEVO LEÓN
22. HIDALGO, NUEVO LEÓN
23. JUÁREZ, NUEVO LEÓN
24. DR. COSS, NUEVO LEÓN
25. GRAL. ESCOBEDO, NUEVO LEÓN
26. GRAL. TERÁN, NUEVO LEÓN
27. GUADALUPE, NUEVO LEÓN
28. CADEREYTA JIMÉNEZ, NUEVO LEÓN
29. VALLECILLO, NUEVO LEÓN
30. ABASOLO, NUEVO LEÓN
31. MIER Y NORIEGA, NUEVO LEÓN
32. PESQUERÍA, NUEVO LEÓN
33. LAMPAZOS DE NARANJO, NUEVO LEÓN
34. GARCÍA, NUEVO LEÓN
35. MELCHOR OCAMPO, NUEVO LEÓN
36. GENERAL BRAVO, NUEVO LEÓN
37. LOS RAMONES, NUEVO LEÓN
38. LOS HERRERAS, NUEVO LEÓN
39. SABINAS HIDALGO, NUEVO LEÓN
40. LINARES, NUEVO LEÓN
41. VILLALDAMA, NUEVO LEÓN
42. PODER JUDICIAL Y CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
43. UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
44. FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
45. INSTITUTO ESTATAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
46. INSTITUTO MUNICIPAL DE DESARROLLO POLICIAL DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN
47. INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO CULTURAL DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN
48. INSTITUTO DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN
49. FIDEICOMISO DISTRITO TEC
50. INSTITUTO DE LAS MUJERES REGIAS
51. INSTITUTO MUNICIPAL DE LA FAMILIA DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA

52. INSTITUTO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA
53. FIDEICOMISOBP417, FIDEICOMISO DE MANTENIMIENTO DE MONTERREY
54. SISTEMA PARA EL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS CHINA-GENERAL BRAVO, A.C.
55. INSTITUTO DE LA JUVENTUD REGIA
56. INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN URBANA Y CONVIVENCIA DE MONTERREY
57. INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE GUADALUPE NUEVO LEÓN
58. INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN INTEGRAL DE GUADALUPE NUEVO LEÓN
59. INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN
60. INSTITUTO DE LA MUJER DE GUADALUPE NUEVO LEÓN
61. PATRONATO DE MUSEOS DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN
62. INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN

DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.

19. 3 ESCRITOS SIGNADOS POR EL C. HUMBERTO MEDINA QUIROGA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE EL CARMEN, NUEVO LEÓN, MEDIANTE LOS CUALES PRESENTAN EL SEGUNDO, TERCERO Y CUARTO TRIMESTRES DE LOS AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2023. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
20. 2 ESCRITOS SIGNADOS POR EL C. PROFR. RAÚL KARR VÁZQUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CHINA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE LOS CUALES PRESENTA EL TERCERO Y CUARTO TRIMESTRES DE LOS AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2023. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
21. ESCRITO SIGNADO POR EL C. LIC. LUIS GERARDO GÓMEZ GUZMÁN, DIRECTOR GENERAL DEL ISSSTELEON, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA EL INFORME ANUAL SOBRE EL ESTADO QUE GUARDAN

LOS FONDOS DEL SISTEMA CERTIFICADO PARA JUBILACIÓN, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**

22. 4 ESCRITOS SIGNADOS POR EL C. JUAN JOSÉ VARGAS ROSALES, PRESIDENTE MUNICIPAL DE DR. ARROYO, NUEVO LEÓN, MEDIANTE LOS CUALES PRESENTAN EL PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO Y CUARTO TRIMESTRES DE LOS AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2023. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**

23. ESCRITO SIGNADO POR EL C. JESÚS MARCOS GARCÍA RODRÍGUEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA EL ACUERDO APROBADO EN SESIÓN DE CABILDO, A FIN DE SOLICITAR QUE SE EXHORTE A LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO A ENTREGAR LA INFORMACIÓN DESGLOSADA AL MUNICIPIO DE LAS TRANSFERENCIAS DE RECURSOS DURANTE LOS MESES DE OCTUBRE 2023 A FEBRERO DE 2024, ASÍ MISMO SE INFORME A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, DE LAS DIVERSAS SITUACIONES PLANTEADAS EN EL PRESENTE PARA QUE SEAN TOMADAS EN CUENTA A LA HORA DE LA DICTAMINACIÓN DE LOS INFORMES PRESENTADOS TANTO TRIMESTRALES COMO DE CUENTA PÚBLICA, ASÍ COMO SE INFORME SOBRE DICHA SITUACIÓN A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO Y QUE DETERMINE SI SE CONFIGURA ALGÚN TIPO DE VIOLACIÓN A LA NORMATIVA Y SANCIONE SI ES EL CASO. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**

24. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. DIP. ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 160, DE LA LEY DE HACIENDA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A INCENTIVAR EL EMPLEO A PERSONAS DE ENTRE 19 Y 29 AÑOS Y A LOS DE 60 AÑOS O MÁS. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y EL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN XIII DEL**

**REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO,
SE TURNA A LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO.**

25. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. DENISSE DANIELA PUENTE MONTEMAYOR, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE NIÑAS NIÑOS Y ADOLESCENTES PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y EL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN XXV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LA FAMILIA Y DERECHOS DE LA PRIMERA INFANCIA, NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.**
26. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. DIP. DENISSE DANIELA PUENTE MONTEMAYOR, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, PARA EXHORTAR A LA COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS, PARA QUE INFORME SOBRE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL LABORATORIO SANDOZ Y EL MEDICAMENTO SABRIL, (VIGABATRINA); ASÍ MISMO SE GARANTICE EL ABASTO DEL MEDICAMENTO VIGABATRINA. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y EL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN XV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**
27. ESCRITO SIGNADO POR EL C. JUAN ARTURO GUEVARA SOTO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE GENERAL ZARAGOZA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA EL CUARTO TRIMESTRE DE LOS AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2023. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
28. ESCRITO SIGNADO POR EL C. LIC. ISMAEL SUAREZ TREVIÑO ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN DELITOS ELECTORALES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA EL INFORME DE LABORES DE LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN DELITOS ELECTORALES DEL PERIODO

COMPRENDIDO ENTRE LOS MESES DE MARZO DEL 2023 A MARZO DEL 2024. **DE ENTERADO Y SE AGRADECE ASIMISMO LE PEDIMOS A LA C. OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO LO MANTENGA EN CUSTODIA POR SI ALGÚN DIPUTADO QUE QUIERA IMPONERSE DE SU CONTENIDO.**

29. ESCRITO SIGNADO POR EL C. LIC. SALVADOR CHAPA VALENCIA, DIRECTOR JURÍDICO DE LA OFICINA DE LA SECRETARIA DE SALUD Y DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE NUEVO, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A EXHORTO EMITIDO POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADO Y SE ANEXA AL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚMERO 1030 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA, ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL OFICIO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
30. ESCRITO SIGNADO POR LA C. MTRA. ARMIDA SERRATO FLORES, OFICIAL MAYOR DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL ENVÍA EXPEDIENTES Y RELACIÓN DE LOS JÓVENES QUE SE INSCRIBIERON EN LA CONVOCATORIA PUBLICA RELATIVA AL 16 PARLAMENTO DE JÓVENES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y EL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN XIV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUVENTUD, PARA QUE PROCEDA LO QUE CORRESPONDA.**
31. ESCRITOS SIGNADOS POR EL C. SANTANA MARTÍNEZ PEÑA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE MIER Y NORIEGA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE LOS CUALES PRESENTA EL PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO Y CUARTO TRIMESTRES DE LOS AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2023. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
32. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. DR. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, DR. JAVIER LUIS NAVARRO VELASCO, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO Y LIC. CARLOS ALBERTO GARZA IBARRA, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL REMITEN LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023 DEL PODER EJECUTIVO, PODER LEGISLATIVO, PODER JUDICIAL Y ÓRGANOS

AUTÓNOMOS. DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.

33. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. DR. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, DR. JAVIER LUIS NAVARRO VELASCO, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO Y LIC. CARLOS ALBERTO GARZA IBARRA, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL REMITEN LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023 DE LAS SIGUIENTES ENTIDADES PARAESTATALES:
1. FIDEICOMISO DE VIDA SILVESTRE
 2. UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
 3. COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN (CONALEP)
 4. COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN (CECYTE)
 5. INSTITUTO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA Y DEPORTIVA DE NUEVO LEÓN (ICIFED)
 6. CONSEJO ESTATAL DE TRANSPORTE Y VIALIDAD (CETYV)
 7. CONSEJO PARA LA CULTURA Y LAS ARTES DE NUEVO LEÓN (CONARTE)
 8. CONSEJO ESTATAL PARA LA PROMOCIÓN DE VALORES Y CULTURA DE LA LEGALIDAD
 9. FONDO EDITORIAL NUEVO LEÓN
 10. FIDEICOMISO FONDO PARA LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN (FOVILEON-EDUCACIÓN)
 11. FIDEICOMISO FONDO PARA LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN (FOVILEON-TRABAJADORES)
 12. FIDEICOMISO PARA EL SISTEMA INTEGRAL DEL TRÁNSITO METROPOLITANO (SINTRAM)
 13. INSTITUTO DE EVALUACIÓN EDUCATIVA DE NUEVO LEÓN (IDEELEON)
 14. FIDEICOMISO PARA LA REORDENACIÓN COMERCIAL (FIRECOM)
 15. FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO DE LA ZONA CITRÍCOLA (FIDECITRUS)
 16. FIDEICOMISO CIUDAD SOLIDARIDAD
 17. FIDEICOMISO TURISMO NUEVO LEÓN (FITUR)
 18. INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO, A.C. (ICET)
 19. INSTITUTO ESTATAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE (INDE)
 20. MUSEO DE HISTORIA MEXICANA
 21. SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY
 22. SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN (SSNL)
 23. SISTEMA DE CAMINOS DE NUEVO LEÓN

24. SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN (DIF)
25. UNIDAD DE INTEGRACIÓN EDUCATIVA DE NUEVO LEÓN (UIENL)
26. UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SANTA CATARINA
27. UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA GENERAL MARIANO ESCOBEDO
28. INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES
29. INSTITUTO ESTATAL DE LA JUVENTUD
30. CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO DE NUEVO LEÓN
31. CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO DE NUEVO LEÓN
32. PARQUES Y VIDA SILVESTRE DE NUEVO LEÓN
33. FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO DEL SUR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN (FIDESUR)
34. INSTITUTO DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA DE NUEVO LEÓN
35. INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR
36. FIDEICOMISO FESTIVAL INTERNACIONAL DE SANTA LUCÍA
37. INSTITUTO DE DEFENSORÍA PÚBLICA DE NUEVO LEÓN
38. INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN (IRCNL)
39. UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE APODACA (UPAP)
40. UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CADEREYTA (UTC)
41. UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA LINARES (UTL)
42. UNIVERSIDAD DE CIENCIAS DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
43. INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y ESTUDIOS DE POSGRADO PARA LA EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
44. UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE GARCÍA
45. FIDEICOMISO DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS
46. INSTITUTO ESTATAL DE PERSONAS MAYORES (IEPAM)
47. RADIO Y TV NUEVO LEÓN
48. SISTEMA ESTATAL ANTI CORRUPCIÓN
49. COLEGIO DE BACHILLERES MILITARIZADO GENERAL MARIANO ESCOBEDO DE NUEVO LEÓN
50. UNIVERSIDAD BILINGÜE FRANCO MEXICANA DE NUEVO LEÓN
51. INSTITUTO DE MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD DE NUEVO LEÓN
52. FIDEICOMISO FONDO DE APOYO PARA LA CREACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL EMPLEO PRODUCTIVO EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN (FOCRECE)
53. INSTITUTO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA (IESP)
54. CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
55. INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
56. FIDEICOMISO FIDEURB NÚMERO BP 6823
57. CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA ZONA FRONTERIZA DE NUEVO LEÓN
58. PARQUE FUNDIDORA O.P.D.
59. FIDEICOMISO ZARAGOZA

60. FOMENTO METROPOLITANO DE MONTERREY (FOMERREY)
61. OPERADORA DE SERVICIOS TURÍSTICOS DE NUEVO LEÓN (OSETUR)
62. PROMOTORA DE DESARROLLO RURAL DE NUEVO LEÓN (PRODERLEON)
63. RED ESTATAL DE AUTOPISTAS DE NUEVO LEÓN (REA)
64. SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRORREY
65. SISTEMA INTEGRAL PARA EL MANEJO ECOLÓGICO Y PROCESAMIENTO DE DESECHOS
66. INSTITUTO DE VIVIENDA DE NUEVO LEÓN
67. INSTITUTO DE AGUA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN (IANL)

DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.

34. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. MAURO GUERRA VILLARREAL, MEDIANTE EL CUAL INFORMA SU DECISIÓN DE RETIRARSE DEL CARGO COMO PRESIDENTE DE ESTE PODER LEGISLATIVO. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO.**
35. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. ANA ISABEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXVI LEGISLATIVO, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE QUE SE INSTRUYA A LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO, A TRAVÉS DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA, PARA QUE EN LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE MONTERREY, DE LOS EJERCICIOS 2023 Y 2024 REALICE UNA REVISIÓN DE SITUACIÓN EXCEPCIÓN RESPECTO AL PROGRAMA DENOMINADO “REVIVE EL CENTRO”; ASÍ MISMO SE FINQUEN RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS AUTORIDADES COMPETENTES. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**